

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO**

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento

Autores:

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico personal	Firma
Gordillo Bendezu	Rocio Esther	20200094	rocio.gordillo.bz@gmail.com	
Valencia Leon	Carlos Javier	20200111	aloysius_acker@outlook.com	
Valladolid Lopez	Julian Isidoro	20200112	valladolidlopezj@gmail.com	

Programa de estudios/Especialidad del autor(es)

PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA

Título del documento a publicar:

ESTRATEGIAS NEUROEDUCATIVAS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Modalidad	Grado o título
<input type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Título profesional - Licenciatura
<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de investigación	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller
<input type="checkbox"/> Trabajo académico	<input type="checkbox"/> Postgrado

Docente asesor(a)

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico
Campos Alarcón	Emilio Jesús	Licenciado	ecampos@monterrico.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	SÍ	NO
Control índice de similitud utilizando el software Turnitin.	x	
La tesis superó el requisito de índice de similitud máximo de 20%		x
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	9%	



3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo Rocio Esther Gordillo Bendezu, con DNI 44285830 en mi calidad de autora y representante del grupo, autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Reconozco estar informada que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma: _____

Fecha: 07-08-25

IMPORTANTE:	SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO
DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD	
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES	
SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la SUNEDU registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:	
<ul style="list-style-type: none">- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.	

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- **Grado de Bachiller:** Aprobación de un trabajo de investigación (Tesina).
- **Título profesional (Licenciatura):** Aprobación de Tesis